



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la vida y obra de José Jesús Oyola, patriarca de La Chaya riojana y recopilador de su acervo cultural musical.

2020: "Año del Gral. Manuel Belgrano"



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

José Jesús Oyola es uno de los mayores exponentes de la música popular riojana, se destacó como músico, autor, compositor, poeta e investigador del folclore, pero por sobre todas las cosas un enamorado de su tierra natal, La Rioja.

Nació un 27 de agosto de 1921, en La Rioja. Desde niño se dedicó al folclore, era dotado de una gran sensibilidad que la manifestaba a través de la música, la poesía y la pintura. Allá, por 1955, dio sus primeros frutos de relevancia como creador de canciones cuando el conjunto "Llajta Sumaj" que dirigían los riojanos Esteban Velardez y Lorenzo Vergara graban "Serenatas riojanas", ese fue su primer paso difusor de su gran producción.

Considerado un símbolo del cancionero riojano, tiene el mérito de haber jerarquizado como nadie ese género memorioso e inalterable que es La Chaya, un ritmo que forma parte de nuestro folclore y un gran festival en el que se presentan las principales figuras de la provincia y el país, por eso este hombre fue el "Padre de la Chaya", en claro reconocimiento a su aporte ya que la mayoría de sus composiciones fueron temas de La Chaya.

2020: "Año del General. Manuel Belgrano"

Dos de las obras más conocidas de Don Oyola son la chaya "Morada copla de ausencia" y la zamba "Serenatas riojanas", favoritas del repertorio de un sinnúmero de conjuntos folklóricos argentinos, otras de sus composiciones fueron "El lagaretero", "Carnaval de cochero", "Morada copla de ausencia", "Luna de carnaval", "Zamba de Arequito" y "Guitarrero viejo", entre casi 50 temas registrados en SADAIC.

Además, supo dirigir varios conjuntos musicales que se fueron sucediendo en el quehacer folclórico riojano, "Los Chayeros de Huayrayocsina", "Los Chayeros de Pampa y Cielo", "Los changos de Yaco", con los cuales no solo realizó actuaciones en la provincia sino también en diferentes escenarios del país.

En sus últimos años fue director del Gabinete de Investigaciones Folclóricas del Instituto de Folclore riojano, donde realizó recopilaciones de estudios, ensayos y realizó una serie de publicaciones que enriquecen el patrimonio documental del Folclore riojano. A su vez, fue creador de numerosos festivales en la provincia como el "Festival del vino y la copla", "Festival de La Chaya" y la "Fiesta de la albahaca".

Falleció a los 55 años el 25 de agosto de 1977. Su legado poético musical es amplio y diverso y en su inspiración encontraron eco los motivos tradicionales, las costumbres lugareñas, el paisaje y el hombre de su tierra, y por sobre todo expresar a través del canto la espiritualidad del ser argentino.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a mis pares, diputados y diputadas de la Nación acompañen con su voto afirmativo este Proyecto de Declaración.

DANILO A. FLORES.

